Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Joachin Antonio Marxeno Burro

D. Fern.co Martin Manuel Lorenzo

En la Villa de Zehegin a Veinte y nueve de Mayo de mil seteçientos y seis años, los señores del Consejo Just.a y Regim.to de ella q.e abajo firmaran Juntos en forma de Cab.do en su sala Capitular con citazion de diem para tratar las Cosas q.e pertenezen al seruizio de ambas Mag.des y bien comun desta Republica decretaron lo siguiente

Hizose notoria en este Ayuntam.to la Carta orn del S.r D.n Martin de Ierera secretario del Rey n.ro S.or en el R.l consejo de las ornes, su fha en Madrid a Veinte y dos del presente mes, en q.e hace Relazn de como esta Villa acordo, de comun Consentim.to su Plica al Consejo concediera luz.a gra. Regix.r, y procur.r sindico a D.n Alonso Manuel Cadena quien dada Vista para ynforme q.e dho R.l consejo atendido a bien q.e el citado D.n Alonso continue en el Vso de dho oficio q.e este año = y Vista dha Carta orn q.e este Ayuntam.to dha carta orn la obedezca, y mando se guarde cumpla y exe su Real decreto dho Ayuntam.to. Para lo